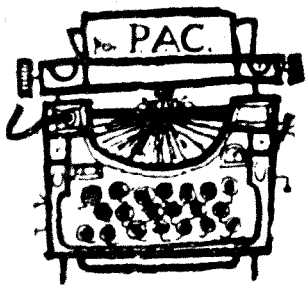


Dos Rostros



EL ROSTRO DE LA JUSTICIA

No sé si la expectación y el suspenso permitieron a muchos reflexionar. Tuve que atravesar la ciudad cuando el Doctor y Capitán Fernando Cedeno rendía su declaración. Mientras la radio del automóvil me transmitía el testimonio sereno y decisivo del médico militar, por las calles veía gentes con transistores, grupos apretados alrededor de una radio encendida o de un carro estacionado con el aparato a todo volumen. La ciudad entera estaba pendiente de las palabras de un hombre y cuando la palabra de ese hombre hizo resplandecer la verdad, el aplauso que sonó en la Sala de Justicia no fue más que el eco de una especie de inmenso suspiro —de dimensiones nacionales— que se escapó del corazón de todo el pueblo nicaragüense. En todos los rostros se veía un gesto, un brillo igual, repetido, una emoción extraña, entre dramática y jubilosa del que recupera algo perdido y valioso. Me impresionó ese rostro de la multitud. ¿Qué significaba esa expresión, primero de suspenso, de inquietud y luego de conmovida satisfacción? ¿Era el deseo, la sed de justicia y luego el trago, el primer trago —¡al fin!— de su agua compensadora, el agua de la Verdad? Pero, ¿por qué esa sed de justicia?

Parece obvio que tengamos el sentimiento de Justicia, parece natural que todo un pueblo —horrorizado por un cobarde crimen— contraponga una norma moral y exija en su corazón que esa norma se cumpla.

¿De dónde arranca esa demanda? ¿Por qué pedimos Justicia? ¿Cómo sabemos que hay algo que se llama justicia y conocemos en qué consiste cuando todo lo que vemos a nuestro alrededor es injusticia y todo nos educa y todo nos enseña a ser injustos? No me refiero solamente al especial estado (lamentable) de la justicia nicaragüense. Me refiero en general a la justicia en el mundo, donde rara vez —por no decir nunca— encontramos que la justicia se cumple a cabalidad. ¿Por qué el hombre tiene esa balanza dentro de sí y tiene en su conciencia esa regla, esa norma de rectitud cuando nada de lo que ve se la enseña? Es una cosa natural —responderá alguno. Pero, ¿es que la Naturaleza nos ofrece normas de justicia en su ciega conducta? Sus terremotos y catástrofes, sus elementos, la conducta de sus animales ¿ofrecen algún diseño de lo que el hombre concibe como "justicia"? Contesten los que creen que el hombre es sólo naturaleza y materia ¿dónde aparece la justicia en la Naturaleza y en la materia?

Si creemos que el mundo tiene un Creador y un Dueño, si creemos que el hombre fue creado por ese Ser-Creador y que ese mismo Ser dio el mundo al hombre, no en propiedad, sino en arriendo; si creemos que el hombre recibió el mundo como delegatario de Dios, comenzaremos a comprender por qué el hombre posee —no de la Naturaleza, ni del mundo— sino de Dios, ese principio de justicia que recibe (que no puede horrar de su conciencia) para poder administrar, como delegado de Dios, el mundo.

Entonces comprendo que aunque la Naturaleza mate, y el animal mate: yo no puedo matar. Porque yo no soy naturaleza ni animal sino representante de Dios. Entonces comprendo por qué reacciono contra la opresión y contra el crimen: porque el hombre no es dueño del hombre ni dueño del mundo, sino delegado de la justicia de Dios-Padre que da —que su voluntad es dar— a cada cual lo suyo. La voz de mi conciencia no es siquiera un reclamo mío, sino un reclamo de Dios. El reclamo de la voz poderosa y terrible que nos narra la Biblia: "Caín, Caín ¿qué has hecho de tu hermano?".

Entonces comprendemos que ese brillo del rostro de la multitud cuando se recuperaba la verdad —cuando se hacía luz en el tenebroso engaño del crimen (el crimen siempre se hace con la mentira)—, ese brillo del rostro de la multitud era una revelación no por indirecta menos clara, de la sustancia divina del hombre.

EL ROSTRO DE LA INIQUIDAD

En el registro moral del pueblo ha quedado grabado un enorme crimen: la tortura, muerte y destrucción del cuerpo del joven estudiante David Tejada. A la enormidad del crimen corresponde, por lo menos míticamente, la enormidad de la tumba que se le buscó: un volcán. Quizás estas condiciones monstruosas han impedido a la mayoría registrar otro crimen, no tan aparente y

1 - VIENE DE LA SEGUNDA PAGINA

brutal, pero sí alarmante y de peores consecuencias: me refiero a esos dos guarditas rasos, repitiendo entre sudores una macabra historia aprendida; repitiendo de memoria, (pálidos, sin fijar un solo dato concreto, sin una sola frase propia que indique que están hablando ellos) una especie de pesadilla en la que se movieron con los ojos cerrados, como sumergidos en una espesa tiniebla... Me refiero no al crimen DE ellos... sino al crimen CON ellos.

¿Qué significan esos dos pobres hombres sentados allí? ¿Nos hemos fijado en la lección que están repitiendo en ese banco? ¿Qué pavorosa torcedura se está operando en sus almas al recibir, como lección de su superior, el crimen como deber, la mentira como recurso legal, y algo peor, la idea de algo tan espeluznante como es tirar un cadáver a un cráter, como inversión monstruosa de humanitarismo, pues dicen que han hecho eso (o les dicen que lo digan) por favorecer a su Comandante porque estaba nervioso?

Estos dos hombres se han sentado —para revelarnos su deformación— en el banquillo de los acusados, pero ese banquillo para ellos es más bien un banco de escuela donde repiten una lección. Ellos han sido deformados por un maestro, por una escuela. A los hermanos Tejada se los ha deformado físicamente. A estos otros dos hermanos nuestros —pobres hombres!— se les ha deformado el alma. ¿Hay acaso crimen peor?

Los náhuatl llamaban a la educación: “formar el rostro del hombre”. ¿Cuál es el rostro moral que puede resultar de estas lecciones de Morales? ¿No es el rostro de la iniquidad? ¿Y qué hombres futuros, qué rostros, podemos esperar de los que han aprendido esa lección?

Fijémonos que nunca aparece el crimen si antes no se ha formado lentamente el rostro del criminal. Si a la persona se le enseña que la dignidad humana no es un valor fundamental respetable, que la tortura es un recurso lícito, que la caridad, que el sentimiento humanitario, la compasión, la generosidad, son virtudes de mujeres y no de soldados; si no hay ley sino arbitrio del que manda; si la vida no es un sagrado derecho de Dios sino despojo de la fuerza; si se enseña no a ser hermano sino a ser enemigo y a tratar al ciudadano como enemigo: no hay más que esperar un poco de tiempo y lo que se siembra se cosecha. Nada crece más rápido que la cizaña.

La lección que nos han repetido en su banco esos dos alumnos del crimen, ¿qué frutos producirá? —Es verdad que se ha perdido el cuerpo de David Tejada; pero el alma de estos pobres rasos, ¿en qué cráter ha sido arrojada?

PABLO ANTONIO CUADRA